

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 7 de diciembre de 2023, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos del Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del acto mencionado se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca en Almería, sita en calle Hermanos Machado, núm. 4, 04004 - Almería, en donde podrán comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificadas en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Almería, 7 de diciembre de 2023.- El Delegado, Antonio Bartolomé Mena Rubio.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Acto administrativo a notificar: Resolución del procedimiento de inactividad de la explotación ganadera en el Registro Oficial de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Recurso: Contra dicho acto podrá interponerse recurso de alzada ante la Delegación Territorial o persona titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Plazo: Un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

NIF/NIE	EXPEDIENTE
27.188.605-Y	013 AL 02130
27.201.168-B	013 AL 02153
76.631.031-E	013 AL 02709
27.533.927-Y	024 AL 00863

ANEXO II

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento de inactividad en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Plazo de alegaciones: Diez días a partir del siguiente al de su publicación en el BOE.

NIF/NIE	EXPEDIENTE
75.207.905-K	006 AL 00201

00294534

NIF/NIE	EXPEDIENTE
27.254.386-F	006 AL 01059
23.206.365-D	044 AL 01010
23.274.637-V	053 AL 00029
23.225.010-R	053 AL 00726
75.212.731-V	072 AL 01002
34.837.540-S	076 AL 01011
76.662.853-N	066 AL 01448
27.263.212-R	100 AL 01052

ANEXO III

Acto administrativo a notificar: Resolución de baja en el Registro Oficial de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Recurso: Contra dicho acto podrá interponerse recurso de alzada ante la Delegación Territorial o persona titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Plazo: Un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

NIF/NIE	EXPEDIENTE
X-5853994-B	029 AL 01379
X-5854026-C	029 AL 01378
08.910.618-G	032 AL 01179
39.310.555-J	050 AL 01082
75.203.200-P	103 AL 01024.

ANEXO IV

NIF/NIE	EXPEDIENTE
X-5853994-B	029 AL 01379
X-5854026-C	029 AL 01378
08.910.618-G	032 AL 01179
39.310.555-J	050 AL 01082
75.203.200-P	103 AL 01024.

ANEXO IV

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento de cancelación de la inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Plazo de alegaciones: Diez días a partir del siguiente al de su publicación en BOE.

NIF/NIE	EXPEDIENTE
27.512.246-Z	101 AL 01029
27.526.601-V	101 AL 01039
76.664.081-K	101 AL 01135
27.266.253-Y	102 AL 01229
24.198.956-N	901 AL 01066
27.203.569-C	903 AL 01035

00294534